



Diputados posponen aprobar las leyes de seguridad e inteligencia

CIUDAD DE MÉXICO (ADRIANA PÉREZ CAÑEDO).- De último momento la **Mesa Directiva** de la **Cámara de Diputados** retiró los dictámenes de seguridad e inteligencia, por lo cual regresan a comisiones para realizar los ajustes correspondientes.

El presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna** (de Morena) señaló que se van a revisar de aquí al lunes las propuestas para las intervenciones telefónicas por mandato de un juez. También el diputado del Partido del Trabajo, **Ricardo Mejía Berdeja**, considera que las leyes secundarias darán instrumentos de una vez por todas para investigar a fondo al crimen organizado.

Por su parte el coordinador **José Elías Lixa** comentó que es necesario revisar el tema y celebrar que no haya prisa para aprobar las leyes de seguridad e inteligencia.

https://drive.google.com/file/d/1NCNz2UySC-ZZim_XZpvHe5nYMT87Ncd2/view?usp=sharing